



08 OCT 2018

Córdoba,

VISTO

El pedido del licenciado SILVANO JUAN ERNESTO LENARDON de ser admitido como de Adscripto a la docencia en las asignatura Curso Introductorio a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales durante el ciclo lectivo 2018 a foja 1 expediente N.º 004830/2018 y;

CONSIDERANDO:

- Que a foja 7 del expediente mencionado en el visto la Secretaria Académica de la FCS autoriza “el cambio de ayudante a la condición de adscripto”, ya que al inicio del cursado de la asignatura no reviste como estudiante, sino como egresado, no siendo así en la época de convocatoria de inscripción a Ayudantías y Adscripciones tal como se informa en la misma foja, por Despacho Docente.
- Lo establecido en Anexo I Res. HCACETS N°46/05. Reglamento Adscriptos de la Facultad de Ciencias Sociales.

Por ello;

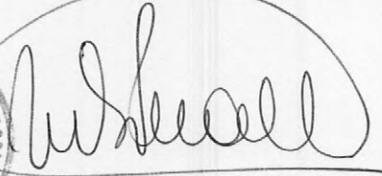
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE

Artículo 1º: INCLUIR como adscripto a la Docencia, de manera excepcional, en la asignatura Curso Introductorio a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social durante el ciclo lectivo 2018, al Licenciado SILVANO JUAN ERNESTO LENARDON, D.N.I N.º 35.028.974

Artículo 3º: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones al Despacho Docente de la FCS a sus efectos.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

689